EJERCITO VIARNAD

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º Apartado, 436

ROTAL OYA · ORGANO · DE · OPINION · MILITAR ·

de a

propiedad

este periódico

Calle de Barbieri núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS

À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

-LA GUERRA EUROPEA

Comienza la gran batalla

En los campos belgas

Sin que se conozcan detalles se sabe que ha empezado la gran batalla en territorio belga; frente al millón y medio de alemanes, presentan los franco belgas un millón doscientos mil en primera línea y un millón en segunda.

Dicen noticias oficiosas de Londres que un Cuerpo de ejército alemán apareció en Dinant, á 18 kilómetros de la frontera francesa. Tomó la ciudad y continuó el avance hacia el Sureste.

Se entabló un tremendo combate, que duró doce horas, consiguiendo la victoria los alemanes, que continuaron su avance, apoderándose de Rochefort y Givet, población francesa esta última.

Otras noticias de Bruselas dicen que en las orillas del Mosa sufrieron los alemanes una derrota, sin que fuera decisiva, pues el combate continúa en la línea Jodoigne-Dinat y en Wabre, Gembloux y Namur.

La batalla es encarnizada; nada se sabe hasta ahora de ventajas de una ú otra parte, pero sí que millares de heridos van siendo evacuados á los hospitales de sangre.

«Nota» eficiosa del ministerio de la Guerra Francés.

PARIS, 18.-El ministerio de la Guerra francés dice en una nota facilitada, lo siguiente:

«La situación continúa siendo buena, progresando la táctica francesa de un modo metódico.

En la Alta Alsacia se retiraron desordenadamente, hacia el Norte unos, y hacia el Este otros, abandonando mucho material de guerra, que quedó en manos de los franceses.

Confirmase que en los encuentros habidos hasta ahora, los alemanes han tenido pérdidas muy superiores á las que

Los franceses continúan haciendo progresos en los valles de Santa María y en

la ciudad de igual nombre. En el valle de Lroche los franceses, apoyados por refuerzos, continúan avan-

zando en dirección á Strasburgo. Las fuerzas francesas han ganado terrene en las líneas de Lorquín, Azouldange v Marsal.

Desde Chambern hasta Belfort, los franceses han ganado una distancia que varía de 10 á 20 kilómetros, y están ventajosamente situados en Alsacia.

Los paisanos alemanes disparan sobre las fuerzas francesas; en Ĉernay una sección, desplegada ante el enemigo, perdió 38 hombres, siendo heridos todos ellos por la espalda: los disparos se hicieron desde el pueblo, antes que entrase ningún soldado alemán.

Un maestro de Escuela, de Luvrau, tiró sobre una patrulla de Caballería, matando á dos caballos.»

La primera bandera tomada à los alemanes.

PARIS, 18.-La primera bandera tomada á los alemanes ha sido expuesta en un patio interior del ministerio de la Guerra.

Es toda de seda, deshilachada por los bordes, de color violeta, con una franja de oro, cortada por una cruz de dos bandas blancas cruzadas, y lleva en el centro un águila bordada en negro. El asta de la bandera está ceronada por otra

Una multitud inmensa ha desfilado ante el trofeo.

La Guardia republicana irá mañana en solemne formación á recogerlo, y después de presentárselo al Presidente de la República, lo llevará al Museo de los Inválidos.

La caballería francesa, á v inte millas de Strasburgo.—Ocupación de Colmar.

LONDRES, 18. -Por noticias autorizadas, se sabe que la caballería francesa se encuentra cerca de Strasburgo.

También se han recibido despachos de origen suizo diciendo que los franceses han ocupado á Colmar, en medio de un gran enfusiasmo de la población.

En el mar y en el aire

Toraedero austriaco á pique.

PARIS, 18.—Un torpedero austriaco se ha ido á pique en Pola por haber tropezado con una mina. Sólo se salvó un hombre de la tripu-

Aeropianos destruídos.

PARIS, 18.—Un aeroplano alemán tripulado por cuatro oficiales, y que tras-puso la frontera oriental de Prusia, ha

sido destruído por los rusos. -Otro aeroplano alemán ha sido destruído por los rusos cerca de Samno, muriendo cuatro aviadores que iban

Las pérdidas de la navegación.

PARIS, 18.—Una de las Compañías de navegación que está teniendo más tremendas pérdidas con la guerra es la alemana Hamburg-Amerika Line, poseedora de unos 260 grandes trasatlánticos.

Se calculan en 562 millones de francos las pérdidas hasta ahora sufridas.

HI avance ruso

Provincia austriaca invadida.

PARIS, 18.-Los rusos lograron entrar el sábado en la provincia austriaca de Bukowma y ocuparon muchos puntos estratégicos, con poca resistencia y grandes pérdidas de los austriacos.

Austria y Servia

Los franceses ayudan á los montenegrinos.

PARIS, 18.-El destacamento francés que se encontraba en Scutari ha recibido orden de trasladarse á Cetiña para colaborar en la protección del territorio montenegrino.

El bombardeo de Belgrado.

MILAN, 18.—«Il Corrière della Sera» publica un despacho de Belgrado, diciendo que en una sola semana han caido sobre aquella población 3.000 balas de

A pesar de ello la población no parece haya sufrido grades destrozos.

Los muertos que estos obuses han hecho, escasamente llegan á 15.

Los austriacos derrotados.

LONDRES, 18.-La Legación servia informa que los austriacos han sido derrotados por los servios cerca de Chabatz, huyendo aquellos acosados por el enemigo, que los acometió con gran ím-

Fueron destruídos por los servios tres regimientos austriacos. Además, los servios se apoderaron de 14 cañones y gran-

des cantidades de material de guerra. Los servios persiguen á los austria-

Noticias diversas

¿El kronprinz haride?

LONDRES, 18. - Según insistentes rumores circulados en París, el kronprinz, que está agregado á la primera división de caballería alemana, se encuentra gravemente herido en Aquisgran, donde le visitará su padre.

Dos generales en jefe.

PARIS, 19. - El general Horace Smith ha sido nombrado para el mando de un Cuerpo de ejército expedicionario inglés, en lugar del general Grierson, fallecido repentinamente en el tren ayer.

-A consecuencia del suicidio del general Emmigh por haber sido arrolladas sus tropas en la batalla de Lieja, ha sido nombrado general en jefe de los ejércitos germánicos que operan en Bélgica el general Marwitz.

La lesitad y grandeza belga.

LONDRES, 18.-El «Times» dice que el kaiser ha hecho, por mediación de Holanda, tentativas para que Bélgica deponga su resistencia, prometiendo tratar bien a los habitantes y respetar la absoluta integridad del territorio.

El rey Alberto ha rechazado la propo-

Ejircito inglés en Francia.

LONDRES, 18 .- Otro Cuerpo de ejército inglés ha desembarcado en Fran-

El embarque, el transporte y el desembarco de hombres y material de guerra se efectuaron con la mayor precision y sin que ocurriera ningún accidente.

La Armada japonesa.

La Armada japonesa es muy importante. Tiene 15 acorazados de primera clase, con 233.000 toneladas; 14 cruceros acorazados de primera clase, con 167.000 toneladas; 10 cruceros de segunda clase, con 58.700 toneladas, y siete de tercera, con 21.000; siete guardacestas, con 48.500 toneladas, cinco avisos, con 8.400 toneladas; 59 contratorpeloros, con 23.900 toneladas; 59 torpederos, con 6.046 toneladas; dos transportes, con 14.620 toneladas, y tres cañoneros, con 23.900 toneladas.

Estos 117 buques, casi todos molernos y perfectamente artillados, estan servidos por un personal que, con las reservas, se eleva á 76.322 hombres.

NOTICIAS OFICIALES

Dicesi ministro de Jornafa.

SAN SEBASTIAN, 19.—El ministro de Estado, después de comunicarnos á los periodistas que el Sr. Dato acababa de notificarle la llegada sin novedad del Rev á Madrid, nos dió varias noticias y leyó telegramas oficiales.

He aquí un resumen de sus manifesta-

Se confirma que la escuadra británica ha prestado auxilio para el transporte do tropas francesas de Argelia.

El jefe nacionalista de Irlanda ha ofrecido su unión con Inglaterra. La noticia ha producido gran entusiasmo. El Parlamento del Canadá votará el

sábado un crédito de doce millones de

libras con destino á los gastos de la gue-El día 23 se inaugurará por la Compañía de Correos de Africa un servicio semanal, rápido y regular entre Barce-

lona, Marsella y Génova, por el vapor «Sitges». Saldrá de Barcelona los domingos á las dos de la tarde; llegada á Marsella, el lunes á las seis; salida de Marsella para Génova, los lunes, á las dos de la tarde: llegará á Génova todos los martes, á las ocho: salida de Génova, los

martes, á las cuatro de la tarde; llegada á Marsella, los miércoles, á las diez; salida de Marsella, los miércoles, á las seis de la tarde, y llegada á Barcelona, los jueves, á las diez.

En este servicio entra el de correos para Marsella, Génova y viceversa.

-El embajador de Austria en Londres ha salido para Gibraltar y Génova con el personal de la Embajada y doscientos súbditos austriacos.

En dos barcos americanos hau llegado á Londres dos millones de libras de oro, para socorrer á unos 8 000 americanos que existen en Inglaterra.

El sábado saldrán ocho expediciones de americanos repatriados para los Esta-

-El ministro de la Guerra inglés está muy satisfecho del curso de la movilización, especialmente del servicio de ferrocarriles, puesto que en un solo día han sido transportados en trenes 400.000 hombres sin el más pequeño incidente. Créese en Londres que ha empezado la

gran batalla; pero se guarda absoluta reserva respecto á las noticias que de ella se tengan allí.

-La impresión en Italia es de completa tranquilidad. Ha producido buen efecto el nuevo em-

bajador enviado por Austria. El embajador de España se ocupa en gestionar desaparezcan las dificultades que allí se oponen á la exportación de

cáñamo y lino. El consul de Cette telegrafía al ministro de Estado participando que puede considerarse terminada la presentación ceda una rebaja de 25 por 100 en las ta-

de grandes grupos de españoles indigentes en aquella región.

Muchos españoles vuelven á trabajar

en Francia, y las autoridades dan facilidades para ello. Han sido repatriados de aquella región

unos 6.500 españoles. Después, contestando al artículo publicado por un periódico de Madrid, dijo que todas las declaraciones de neutralidad están hechas; que el día 7 se hizo la declaración con motivo de la guerra de

Alemania, por un lado, con Francia, Rusia é Inglaterra, por otro. Dijo que podía afirmar que Italia permanecerá neutral, sin propósito ni intenci'n de agredir á nación alguna; que Ita-lia no ha movilizado su Ejército, pues silo ha llamado tres cupos á filas, uno antes de los actuales sucesos y dos después de los sucesos; pero no ha decretado movilización ni piensa decretarla.

De Orán participan la salida de ochocientos pasajeros españoles con dirección á Almería y Cartagena; que está permi-tida la entrada y salida de barcos espa-nolas en aquel puerto, y resuelta, por tanto, la cuestión de la repatriación de la colonia española.

-De París comunican que no hay noticias importantes relacionadas con el gran combate que se espera.

En Bálgica ha habido varios encuentros, y también de resultado vario para los beligerantes.

En el combate de Dinant, ambos ejércitos sufrieron pérdidas considerables. -La Corte y el Gobierno belga se

trasladaron ayer á Amberes. Se hizo la declaración oficial de que esta medida obedecía sólo á motivos de prudencia y estaba tomada hace días, sin que implicara noticias desfavorables para

las tropas belgas. En Bruselas, sin embargo, ha produci-

do emoción el traslado de la Corte. Las noticias recibidas anoche en Bruselas, decían que las fuerzas alemanas combatían á las belgas en Gembloux, á 30 kilómetros de Bruselas; que las fuerzas alemanas eran de Caballería, y se esperaba llegaran otras fuerzas francesas, que si llegaban á tiempo dominarían

á los alemanes. De Constantinopla comunican que ha sido minado el Estrecho de los Dardanelos, y la navegación se hace peligrosa.

El embajador de Alemania en Roma ha pedido al de España comunicara á nuestro Gobierno que el Gobierno alemán declara no ser cierto que estén bloqueados sus puertos, ni tampoco se hayan puesto minas que originen peligro para los barcos neutrales.

Estos pueden pasar por el Canal de la Mancha, encontrando á diez millas al NO. de la isla de Religoland un piloto

que los conducirá. El ministro de España en Bruselas telegrafía que se queda en aquella capital, para atender á los intereses de los espanoles, rusos y franceses que le están con-

El ministro de los Estados Unidos en Bruselas, como encargado de los intereses de los ingleses y alemanes, se ha puesto de acuerdo con el ministro de España para hacer las debidas gestiones, como representantes de países neutra-

La escuadra austriaca está perseguida y se habla de victorias de la escuadra francesa sobre la austriaca frente á Montenegro; pero sin confirmación.

España ante el conflicto

La crisis obrera.

HUESCA, 18.-A causa de la paralización de las obras de La Canadiense han quedado sin trabajo, en el pueblo de Naja, 300 obreros.

Los trabajos en las minas.

HUELVA, 18.—Se han suspendido los trabajos en las minas de diferentes Compañías, quedando parados 1.150 obreros, v se anuncia la cesación en otras labores mineras.

Con objeto de solucionar esta crisis obrera, el gobernador ha propuesto diferentes obras que se pueden realizar.

Crisis en Cariñena.

ZAMORA, 18.-La Unión gremial ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiéndole dé impulso á las obras públicas para conjurar la crisis obrera, y con-

rifas ferroviarias para el transporte de los artículos de primera necesidad.

Pidiendo limosna.

SEVILLA, 18. - Los corchotaponeros

continúan postulando. Algunos patronos han visitado al gobernador pidiéndole que interese del Gobierno se den facilidades bancarias á los

industriales. Los obreros del muelle celebrarán esta noche una reunion.

Buques alemanes y austriaces refugiados en España.

En el ministerio de Marina facilitaron ayer una relación de los buques mercantes de Alemania y Austria-Hungría que se encuentran refugiados en puertos españoles.

Los barcos alemanes ascienden á 53, que representan un total de 165.647 toneladas.

Están distribuídos en la siguiente for-

Santander, dos buques, con 2.510 toneladas; La Coruña, uno, con 4.200; Villagarcia, uno, con 9.882; Vigo, seis, con 27.212; Huelva, tres, con 7 000; Sevilla, dos, con 3.650; Cádiz, cinco, con 14 900; Málaga, tres, con 3.650; Almería, uno, con 3 500; Tenerife, seis, con 27.150; Gran Canaria, 14, con 37.000; Cartagena, dos, con 4.010; Valencia, dos, con 1.200; Barcelona, tres, con 14.843; Mallorca, uno, con 4.900, y Me-

norca, uno, con 1.260. Los buques austriacos refugiados son 13, que desplazan 45.840 toneladas.

Se hallan en los siguientes puertos: El Ferrol, tres barcos, con 14.000 toneladas; Huelva, dos, con 7.000; Cádiz, dos, con 7.000; Málaga, uno, con 2.760; Almería, uno, con 3.330; Gran Canaria, dos, con 5 000; Cartagena, uno, con 5.350, y Valencia, uno con 2.400.

Brigadas y sargentos

La preferencia por servicios de campaña para el ingreso en Oficinas militares.

La regla 1.ª de la base 7.ª de la Real orden convocando á ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares, concede preierencia á los aspirantes que cuenten abonos de campaña.

Muchos son los sargentos y brigadas de las guarniciones de Africa, á quienes coge este beneficio; pero no habiendo sido declarado hasta la fecha, el abono que puede corresponderles por la última campaña, en razón á que ésta no se considera terminada no podrán optar á las

ventajas que se les concede. Mucho estimaríamos que el señor ministro de la Guerra dictara un disposición, concediendo el abono de tiempo para ingreso en el Cuerpo de Oficinas, á los que se hallan en estas circunstancias, solicitud que esperamos ver atendida por creerla justa y necesaria para el cumplimiento de la Real orden citada.

El periodismo y la guerra

Disposiciones dictadas por el Gobierno francés, para los corresponsales que sigan las operaciones de los Ejércitos.

El Gobierno francés ha acordado las siguientes disposiciones relacionadas con los corresponsales de la Prensa, à quienes se autoriza para seguir las operaciones de los ejércitos en

«No podrán ser admitidos para seguir las operaciones de los ejércitos en campaña, en calidad de corresponsales de guerra, más que los representantes de la prensa francesa, de nacionalidad francesa, que no estén sujetos á obligaciones militares, y los reporters extran jeros pertenecientes á los países aliados, corresponsales de periódicos de su país y conociendo perfectamente la lengua francesa.

Cada periódico no podrá ser representado

más que por un solo corresponsal de guerra.

Un periódico francés podrá ser autorizado para representar un periódico perteneciente

à un país aliado. El ministro de la Guerra fijará el número máximo de representantes de la Prensa que

se admitirán en les ejércitos. Las peticiones se dirigirán: Al ministro del Interior, por intermedio del Sindicato de la Prensa parisiense; por inter-medio de los prefectos para la Prensa depar-

Al ministro de Negocios Extranjeros, por intermedio del representante del país interesado para la Prensa extranjera.

M.C.D. 2022

El ministro de la Guerra es el único que tiene el derecho de acreditar à un corresponsel de guerra cerca de los ejércitos. Todo p riodista tendra un permiso que servira de do cumento probatorio para el caso previsto en el artículo 13 de la Convención de la Haya.

El corresponsal de guerra será provisto igualmente, á expensas y cuidado del periódico, de un distintivo, reconocible à distancia. Esta insignia consistirá en un brazal blanco. ocsido en la manga izquierda de ans erajes y llevando en letras negras su apellidos, nacionalidad y calidad

Todo periodista que sea sorprendido ejer condo su profesión sin estar provisto del permiso refrendado, será detenido, y, si ha lugar sometido à un Consejo de guerra por el ari

men de espionaje.

En principio, los corresponsales de gue
rra no pedran circular por el teatro de las operaciones sin ser acompañados por un oficial especialmente designado à ese efecto.

No se les autorizara para ausentarre solos del cuartel general à que se hallen afectos, más que por un permiso especial para un lu-gar determinado y un tiempo fijo. Este per-miso no se concederá jamás para las avanza-

das.

Toda la correspondencia profesional ò pri
vada que desee enviar el corresponsal de guerra deberá pasar por las manos del oficial cen-

La publicación por un periódico de toda no ticia militar que no ha sido sancionada oficialmente, hará incurrir al periódico en las ranciones previstas en el artículo segundo de la ley sobre el régimen de la Pransa en tiempo de guerra.»

Sin novedad en Marruecos

Telegrafían las respectivas autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en di-chas plazas ni en sus posiciones.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el Diario Oficialo del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Mapa de la guerra

Se dispone que se ponga á la venta, en el Depósito de la Guerra, el mapa del teatro de la guerra que en la actualidad se desarrolla en Europa. Organización.

Se dispone que la compañía de mar de Ceuta, quede como unidad independiente en igual forma que la de Melilla. Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo, al primer teniente de lafantería

D. Gonzalo Ramos Díaz, y al de igual empleo y arma D. Emilio Bozzo Otero. Varias disposiciones.

Se desestima instancia en solicitud de que sea licenciado el soldado Francisco

—Se dispone que se expida el título correspondiente á los alumnos de la Escuela Automovilista, que han aprobado el curso del año actual.

-Se concede el retiro para esta corte, al portero del ministerio de la Guerra D. Justo Martin Moreno.

Ascenso á oficial

Se concede el empleo de segundo tentante (E. R.) al sargento del regimiento infantería de Africa, número 68, don Mariano Sagarra, y al del Rey, núme-ro 1, D. Alberto Sancho.

Sargentos de Ingenieros

Preparación para el ascenso.

Se concede el ingreso en la clase especial para el ascenso á segundos tenientes de la Escala de Reserva retribuída á los signientes sargentos:

D. Facundo Pérez Landete, de la Brigada Topográfica; D. Eduardo Castro, del Centro Electrotécnico; D. Fabio Galdín, del regimiento de Ferrocarriles; D. Felipe Fernández, del segundo de Zapadores. y D. Benito Fernández Borrero, del Centro Electrotécnico.

Músicos militares

Vacantes. - Existen cuatro plazas de músicos de tercera, correspondientes á cornetín, bajo, caja y clarinete, vacantes en el Regimiento de Tenerife, núm. 64.

En Cazadores de la Palma, núm. 20, existen tres plazas vacantes de músico de tercera, correspondientes á cornetín, clarinete y trombón.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso, se dirigirán á los jefes respectivos, terminando su admisión el 31 del mes actual.

TELEGRAMAS

De todas partes

El Papa enfermo.

ROMA, 18 -- El «Giornale de Italia» da cuenta de que Su Santidad se encuentra con fiebre, taniendo que guardar cama.

Viveres y dinero para Marrueces. CADIZ, 18. - Mañana saldrá para Larache el vapor «Canalejas», con grandes cantidades de viveres.

A Ceuta y Tetuán se enviarán mañana cuatro millones de pesetas.

Los obreros del Arsenal.

CARTAGENA, 17.-Los obreros del arsenal están alarmados por haber sido despedidos 15

Seguirán saliendo hombres por falta de dinero para continuar los trabajos.

Una Comisión de obreros ha visitado al alcalde para reclamar su apoyo,

Suicidio de un guardia civil. LOJA, 19.-Ayer se suicidó en la casa-cuartei, disparandose un tiro de revolver, el guar-

f OR MERITO DE GUERRA dia civil de este puesto Juan Otero Lara, muriendo en el acto.

> Tenia una excelente hoja. Ocurrió el hecho estando de puertas. 8. ignoran los móviles.

El cañonero (Recaldo).

SEVILLA, 18.-Ha llegado el cañonero Recaldes. Viene à cargar gasolina con destino à los

aeroplanos y automóviles de Larache. El comandante del «Recalde» ha visitado al

capitán general.

El general Luque.

SAN SEBASTIAN, 19 .- El director general de la Guardia civil, general Luque, marchará á Madrid el sábado, con su familia, que ha pasado una temporada en Hendaya.

Año XXVII Miércoles 19 de Agosto de 1914 Núm. 182



MINISTERIO DE LA GUERRA

infantería.

Ayudantes .- Ha sido nombrado ayudante del general Borredá, el capitán D. Oscar Nevado.

A longiavO inválidos.

Ascensos.—Se concede el empleo de segundo teniente al sargento D. Lorenzo Navalón.

Cuerpo Jurídico

Destinos.-Tenientes auditores de segunda D. Angel Ruiz de la Fuente, á la Comandancia general de Ceuta; D. Mariano García, á la Capitanía general de la cuarta región, y D. Joaquín González-Conde, á la Comandancia general de Me-

Tropas Indigenas.

Pensiones.—Se concede á Fatma-bentzel Hach, viuda del oficial moro de las Milicias Voluntarias de Ceuta, El Arbihen-Ali, la pensión anual de 638'75 pesetas; y á Fámina Bentz-Kadur, viuda del de igual empleo Sid-Hamed-el Arbi, igual pensión, por haber fallecido sus esposos en acción de guerra.

Consejo de ministros

A la entrada.

A las once y media fueron llegando los ministros á Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que entre otras cosas tratarán de las subsistencias, asunto constantemente de actualidad. El Sr. Bergamín llevaba unos expedientes de Instrucción pública, y el mi-

nistro de Fomento, de Obras públicas. El marqués del Vadillo llevó al Consejo algunos indultos y un expediente de

construcción de un templo en Melilla. El conde de Bugallal dijo que informa- y éste le atiende.

ría á sus compañeros de detalles acerca de las alteraciones aduaneras, desde la fecha en que el Gobierno tomó las medidas de previsión conocidas. No llevó expediente alguno.

Preguntado por los acuerdos del Banco de España, dijo que él se limita á recomendar, y que el Banco va atendiendo las peticiones de auxilio; pero con moderación, porque de otro modo llegarían á límites extraordinarios.

El general Miranda tampoco llevaba nada. Indico á los periodistas que ha llegado el teniente de navío Sr. García Díaz, procedente de Alemania, que podrá dar algunas notas interesantes.

Hemos tenido el gusto de saludarlo en el ministerio de Marina media hora más tarde, no habiendo podido decirnos nada, porque hasta las cinco no hablará con el ministro, y hasta tanto, no debe decirse nada á nadie.

El presidente manifesto que había despachado con el Rey, que las nóticias de la guerra son escasas y que mañana á las diez y media, será el Consejo que preside Su Majestad.

Hasta dentro de unos días no volverá á San Sebastián.

El último en llegar fué el general Echagüe, llevando un expediente sobre arrendamiento de fincas para la yeguada militar de Córdoba.

A la salida.

A las dos menos cuarto, que terminó el Consejo, el Sr. Dato recibió á los periodistas, manifestándoles:

-Que los armeros de Eibar han pedido autorización al ministro de la Guerra, para fabricar veinticinco mil revolvers, quedando el conde del Serrallo en estudiar el asunto.

-Se aprobó la subasta de la construcción de un templo en Melilla.

El ministro de Marina dió cuenta de los muchos barcos que llegan á nuestros puertos con carbón y otras mercancías.

-El Sr. Dato añadió que el partido republicano en reunión de anoche, acordó unas conclusiones de las que le darán cuenta á las cuatro de la tarde, hora á

que ha citado á los jefes. Comentó un artículo del Sr. Zulueta, en el que se queja del Gobierno, diciendo «que no entiende ni quiere entender las aspiraciones de Cataluna», á lo que el presidente replica que esa debe ser una opinión como político, puesto que ha recibido enhorabuenas, tanto de Cataluna como del resto de España, y que en realidad la única petición de los catalanes que el Gobierno no ha pódido atender ha sido la de decretar la moratoria, porque ésta es una medida muy delicada, que ha sido censurada por los profesionales, hasta de los países que están en

guerra, como Inglaterra y Francia. Esto, á juicio del Gobierno, supone una especie de quiebra nacional en beneficio de los deudores y perjuicio de los acreedores, á lo que no está dispuesto á llegar, máxime cuando reconocen todos que hace

Los ministros de la Guerra y Marina no han podido despachar con S. M., y lo

harán esta tarde. Se le preguntó acerca de los rumores de movilización, negándolo el Sr. Dato rotundamente, y anadiendo que hace unos cuantos Consejos, el ministro de la Guerra habló de la necesidad de instruir á los excedentes de cupo, y le rogaron sus compañeros que lo aplazase lo menos hasta Octubre para que la llamada á filas de aquéllos, como la ley dispone, no pueda confundirse ni relacionarse con la guerra, agregando que todos los acuerdos lo vienen tomando por unanimidad, siendo gratuítos los rumores de disgusto alguno entre los ministros.

Con esto dió por terminada su confe-

El Consejo aprobó los siguientes ex-

De Guerra.-Haciendo extensivo el beneficio que para ingreso en las Academias disfrutan los hermanos de los militares muertos en campaña, á los hermanos de los que mueran á consecuencias de heridas recibidas, siempre que la muerte ocurra antes de ser curados y dados de alta para el servicio.

-Autorizando al cuarto Establecimiento de remonta á tomar en arrendamiento por cinco años, cuatro dehesas en la cantidad de 54.978 pesetas anua-

-Autorizando á las Comandancias de Ingenieros á adquirir por gestión directa mientras duren las actuales circunstancias, los sacos terreros que sean ne-

De Fomento.—Se conceden varios créditos para trabajos de canales y puen-

La guerra europea

Magnifica é interesante, por lo amplia y documentada es la información gráfica que, en su número XXX, dedica «La Ilustración Española y Americana» á la guerra europea, reproduciendo, en espléndidos grabados, dibujos de las escuadras de las naciones beligerantes, profusión de vistas y un gran plano de Lieja y sus alrededores, con los fuertes que la defienden; un mapa de las fronteras entre Alemania, Bélgica y Francia, los puertos de Antivari y de Cáttaro, la crisis monetaria en Francia, etc., etc.

En este número, extraordinario por todos conceptos, figuran otras informa-ciones de actualidad y un texto tan interesante como ameno.

Teatros

MAGIC-PARK

Hoy miércoles se estrenará en el teacuanto es posible, que estimula al Banco | tro de este parque la opereta en un acto y tres cuadros, original de los Sres. Mihura y González del Toro, música de los maestros Vives y Barrera, titulada «La canción española».

Mañana jueves, en este parque, se celebrará un concurso de trajes, adjudicándose premios por un Jurado á las ninas y niños que se presenten mejor vestidos, con motivo del festival infantil que, como de costumbre, tendrá lugar á las seis y media de la tarde.

GRAN TEATRO

Hoy miércoles renovará totalmente su programa el notable transformista Gian. nelli, interpretando la comedia «Huelga general», en la que representa ocho personajes distintos, con 36 transformaciones, y nuevos números de «varietés» en el (Royal Theatre).

En el programa cinematográfico se proyectará por último día la magnífica película «El banco tenebroso» (1.000 metros), preparándose para el jueves interesantísimos estrenos, entre ellos la magnífica película «Los compañeros del silencio (2.000 metros), que será un gran

EL PARAISO

Proximamente se celebrará en este favorecido parque el segundo festival «Soirées Fémina» de la presente temporada de verano.

Figurarán en programa, como de cos. tumbre, nombres prestigiosos y popula-

Después del espectáculo se organizará, en la pista central, una interesantísima «soirée-tango», con el concurso de los más reputados artistas del género.

En breve se harán públicos los pormenores de esta elegante fiesta.

Servicio obligatorio

nteresante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia

1.-Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II. Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

- GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA -

bineros siempre que vistan sus uniformes reglamentarios y presten servicio propio de su Instituto, debiendo entenderse como tal todo squel que estén obligados à realizar como fuerza symsda, como lo fré la pertinente intervención de ambos en el hecho de autos, y que por ello ha incurrido en error el Consejo de guerra al desconocer ese carácter;

Considerando que al tratar de agredir el paisano en ouestion à los carabineros y desarmar à uno, actos a baguides, se hizo responsable como autor del delito de insulto à fuerza armada ejecutar do setos con tendencia á ofenderla de cora, previsto y castigedo en el artículo 255 del Código de Justicia militar;

Considerando que no son de apreciar eirquestancies modificativas de la responsabilidad criminal, pues les entecedentes penales del procesado deben ser compensados con la esosan trascerdercia del hecho, antecedentes aquellos que sólo efectan alaboro de prisión preventive;

Resolución - Se revoca la sentencia del Corsojo de guerra y se conder a, como autor del expresado delito, á J. R. C. à la pena de seis meses y un dia de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, con abono del de la mitad de prisión preventiva sufrida à resultas de esta causa.

Tedo con arreglo à lo dispuesto en los artículos citados, 172 y 173 del Código de Justicia militar, 62 del penal ordinario, de más de general aplicación de ambos y ley de 17 de Enero de

Homicidio.-Eximentes.- Defensa legitima.-Falta leve. — Homicidio por imprudencia temeraria.—Abandono de servicio.-(8. 4 8 913)

Antecedentes.-En cossión de hallarse de Jefe interino del Juesto de N'Gande (Golfo de Guinea) el Guardia civil C. R. P., anibo á diebo islote en un cayuco, acompañado de su hijo y cinco mujeres, el jefe pamue O. M'B, de quien se había interFOLLETIN JURIDICO -

Jurisprudencia interesante

(Sentencias del Consejo Supremo de Guerra y Marina).

Insulto de obra á superior.—Herradores (su consideración de sargentos en relación con los insultos que se les dirijan) -- Faltas. - (S. 17-2-1913).

Antecedentes.-Hallandose el guardia civil de la Comandancia de Caballería de la plaza de Barcelona G. G. A. prestando servicio de cuadra tuvo una discusión con el herrador P. P. O. y á consecuencia de ella éste dió un golpe al primero en la cabeza con un cepillo de raíces, interviniendo otros guardias que separaron à los contendientes, volviendo à los pocos momentos el guardia G., quien arrojó una almohaza al herrador dándole un golpe en la cabeza, pero sin producirle lesión.

Instruido procedimiento para depurar los hechos se sobreseyeron definitivamente las actuaciones respecto al herrador P., elevandose a plenario contra el guardia civil G. G. A., a quien acusó el Fiscal que actuó ante el Consejo de guerra como reo de un delito de insulto de obra à superior en acto del servicio, comprendido en el parrafo 2.º del artículo 260 del Código de Justicia militar, y reunido el Consejo de guerra declaró que los hechos sometidos à su fallo no eran constitutivos de delito porque no existia relación de superioridad entre el herrador y el guardia agresor, absolviendo en su consecuencia al procesado y llamando la atención de la Superioridad respecto à la falta leve de temar parte en reyertas con compañeros;

La Autoridad judicial de la cuarta Región, de acuerdo con el dictamen de su Auditor, disintió del fallo por estimar que el herrador agredido tenía categoría de sargento según se establece en el Reglamento de la expresada clase de 8 de Junio de 1908 (C. L. núm. 95), y no mereciendo el fallo su aprobación se elevaron las

actuaciones al Consejo Supremo.

Espectáculos para hoy

TRIANON-PALACE. — Tarde y noche, cine-matógrafo selecto. Precios populares. GRAN TEATRO — Palacio del cinematógra-

fo. Gran sección de 5,30 á 1.

BENAVENTE. - De 6 y 12,30, sección continua de cinematógrafo. - Sensacionales polí-

culas.—Todos los días, estrenos.

MAGIC-PARK.—9,31 (función entera). Inter-

medios por la orquesta. Academias de billar y

tire al blanco, juego del pato, tómbolas.—Nu-merosas atracciones.—D. Félix del Mamporro y El alma de Gariba.—y Entrada para teda la no-

che, 60 céntimes. EL PARAISO (Alcalá, 149. —Telétono 2.414).

EL PARAISO (Alcaia, 149. —Telefono 2.414).
—Selectos varietés, banda, patines, acadenia de tiro al blanco por señoritas y diversos recreos.—Tarde: á las 7. —Noche: á las 11.

POLO NORTE (Puerta de Atocha). El recreo más favorecido del público por su agradable temperatura. —A las 9 30, 2.000 metros de peliculas.—Grandos éxitos de Luis Esteso y La Ciples I a Signita Maria Mariana.

beles. La Sirenita, María Martinez, Las Masco-

tas.—En breve importantes debúts.

LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de pelí-

SE OFRECE en Barcelona para repre-

sentar Centros administrativos, gestionar asun-

tos comerciales, particulares y dar informes, D JOSE FABREGAS TARGA, Comandante

de Infanteria, retirado. - Calle de Aragón, nú-

Dia 01 | Dia 17

00 00 00 00

70 002 70 00

200 7100

71 00 71 00 72 00 72 00 72 00 72 00 72 00 72 00 72 00 72 00

00 00

00 00

00 00

91 003 91 00

\$1 00 91 60 \$1 00 91 50 91 00 91 00

91 00 91 00 91 00 91 00

72 00

00 00

00 00

00 00

culas. Precos populares.

VALORES PÚBLICOS

4 per 100 perpetue interior

Fin corriente.....

Fin próximo.....

Al contade.

Serie F de 50.000 ptas, nominales.

A de 500 . Gy H de 100 y 200 nomis...

En diferentes series.....

4 per 100 amortizable.

Serie II de 25.000 ptas, nominales

D de 12.500 >

500

En diferentes series......

5 per 100 amerikable.

say Sociedades.

Idem del Banco Hipotecario....

Idem del Barso ripotecario...
Idem del Hispano-americano...
Idem del Hispanol de Orédito...
Idem del del Rio de la Plata
Idem del Central Mejicano...

Asuasreras preferentes......

Idena ordinarias......

Assionss del Banco de España... 443 00 448 00 Idem de la C. A. de Tabacos.... 000 50 000 00 Idem del Bayan Finatagia.

Serie F de 50,000 ptas, nominales

O de 5.000

E de 2.500

H de 25.000

D de 12.000

O de 5.000

B de 2.000

En diferentes series.

A de

Ade

D de 12.536 M de 25.000

Serenidad y cautela

Con el mayor entusiasmo ha sido acopida la iniciativa del gran movimiento profesional proyectado para el próximo Otoño; en breves días suman ya algunos centenares las adhesiones recibidas; el decaido espiritu de la clase ha reaccionado, y todo hace esperar que la próxima oruzada sea una gallarda manifestación del resurgimiento de la oprimida clase.

Pero, indudablemente, les médicos tenemos el triste sino de albergar en nuestra alma colectiva un fermento que, cuando llegan ocasiones como la presente, en asambleas y congresos, actua sobre el cerebro de ciertos individuos, provocando sensibles descomposiciones de la armonía general. Quiero decir, que no se celebra una sola reunión médica, de alguna importancia, en que no se produzcan violentas discusiones que acaban en formidables escándalos; parece que en nuestra pobre clase existen ciertos elementos siempre dispuestos à desprestigiarla, con la provocación de estos dosórdenes intestinos que tanto nos hacen desmerecer à los ojos de la opinión.

Con tiempo lo advierto, y de mi parecer serán sin duda todos los médicos: el que acuda al Congreso con ánimo de provocar desórdenes y algaradas, vale más que re quede en casa; por que si en estos supremos momentos de reivindicación profesional, cuando la ppinión toda tiene la vista fija en posetros, desvirtuamos nuestros actos solemnes con discusiones de garito y broncas tabernarias, los primeros que nos volverán las espaldas serán los mismos insignes defensores de la proposición. Y si esto llega, gen qué tristisima y deplorable situación no quedaríamos los médicos? A quién ibamos à acudir para que se encargase de nuestra defensa? ¿Qué vergüenza no pasariamos ante la opinión que nes acecha? ¿Qué dia de fiesta no dariamos á nuestros enemigos, los caciques, que se frotarian las manos de gusto al ver cómo nuestras luchas interiores les afrmaban su eterno dominio sobre nosotros?

Hay que proceder con extraordinaria prudencia y suma serenidad; si aparecen perturbadores que, irritados por el personal fracaso pretenden alterar la normalidad de nuestros actos, médios tenemos más que suficientes para aplastarlos ó exeluirlos del general concierto; la clase médica, colectividad culta y honorable, no debe ser responsable del furor despectivo de unos

Es indudable que, sin llegar al mismo momento de la celebración del Congreso, sino en el período de su simple organización, ha de aparecer algún solapado enemigo que en les sombras procure hacerlo fracasar. Es más: aunque parezoa increible y monstruoso, dentre de nuestra misma clase hay espiritus pequeños y desalmados que son enemigos furibundos del pago á los médicos titulares por el Estado y de la greación del Cuerpo de Sanidad Civil; ¿causa de la enemiga? Pues la más ruín y mezquina que puede albergar el espiritu humano: ¡la envidia! El no haber sido ellos los gestores de la obra les pone furiosos, llevándoles al extremo de pasarse dias y noches pensando en poner en práctica algun maquiavelismo que dé al traste con la proposición redentora, matando las esperanzas de millares de hombres honrados que ansian la libertad de su persona y la digridad de su profesión,

Si esto presentimientos míos se cumplen, tal vez no pasen muchos dias sin que se nos presente ocasión de confirmarlos, y entonces, con nombres y apellidos, señalará à los traidores, para que la clase los vaya conociendo y tome contra sus ruives maquinaciones las necesarias medidas de de-

Puede ser que, para bien de todos, los traidores, temerosos del enorme castigo que con el aislamiente les impendría la clase, permanezcan callados sin atreverse à asomar la oreja de su malicia, devorando en silencio la bilis del despecho Pero lo mismo en un caso que en otro, la clese médico-rural de España, en estos grandes

momentos decisivos para su porvenir, debe sobreponerse à todas estas miserias, formando un todo único y entusiasta, sin más sentimiento que la fraternidad, ni otro pensamiento que el de la victoria.

Mientras tanto, bueno será que los médicos tomen precauciones para prevenir cualquier ataque intestino.

Del Ministerso de Marina

Cuerpo general.

Ha sido nombrado ayudante de ordenes del capitán general de la Armada, el capitán de Corbeta D. José Jáudenes.

Idem segundo comandante del crucero «Río de la Plata» al capitán de Corbeta D. Antonio Vázquez.

Idem tercer comandante del «Reina Regente» el capitán de Corbeta D. Luis Ribera.

Idem segundo comandante del cañonero «Infanta Isabel» al capitán de Corbeta D. José Maria Moreno.

-Embarca en el «Reina Regente» el teniente de navío D. Gabriel Rodríguez, y queda excedente el capitán de Corbeta D. Sebas-

-Se concede pase à escala de tierra al alférez de navio D. Francisco Alonso.

Infantoría de Marina.

Se concede dos meses de licencia para Cádiz al comandante D. Manuel Jiménez Pi-

-Se concede cruz del Mérito Naval, blanca, al capitán D. Rafael Gobea.

Maquinistas.

Se concede el retiro al maquinista jefe don Juan de Sarriá, y al tercer maquinista D. José

Contramaestres.

Se concede el retiro al contrama estre mayor de primera D. Benito Permuy.

Orden de San Hermenegildo

Se conceden las condecoraciones de la referida Orden que se expresan, á los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Placa. -- Infanteris: Comandante D. Vicen. te Pallardó, y capitán D. Lázaro Millán.

Caballería.—Comandantes: D. Benigno de la Vega Indlán y D. José de la Iglesia.

Ingenieros.-Teniente coronel D. José Barranco, y comandante D. Joaquin Llavanera. Guardia civil. - Comandante D. Jaime Planas. y capitán D. Alonso García.

Cruz. - Infanteria: Teniente coronel D. Leopoldo de Saro.

Comandantes: D. Guillermo Lecea, D. Emilio González-Pola, D. Francisco Rodríguez Otin. D. Teodoro Fernández de Cuevas, don Rafael Durán, D. Antonio Ugena, D. Joaquín Galvache y D. Baltasar Murillo.

Capitán D. Antonio García Rosel ló. Primeros tenientes: D. Juan Morón, y don Julio Fuente, y segundo teniente D. Antonio López Marmolejo.

Caballeria. - Capitán D. Gabino Iglesias. Carabineros.-Capitán D. Francisco Mal-

Guardia civil.-Primer teniente D. Jorge Carbonero.

Invalidos,-Primer teniente D. Francisco Herrero.

Recompensas

Además de las que ayer dimos cuenta, concedidas por operaciones verificadas en Melilla, se han otorgado las siguientes, por los mismos

Cruces rojas sencillas.

Coroneles Sres. Cavanna, Sánchez Ocaña, Iribarren y Tomaseti; tenientes coroneles señores Senabre y Sosa; comandantes Martin Moreno, García Cantornet, Ortiz García, La Rubia Sarda y Molina Cádiz.

Capitanes Navarro López, Ciscer, Tornero, Camps Casal, Llamas Martin, Alverve Maldonado, Sánchez Canaluche, González Nandín, Otero Aparicio, Muñoz Gui, López Guerrero, Torrente Preciade, Simón Calcaño, Vicente Gollo, Claudio Rodriguez, Carnerero Bastadilla, Cubertoraf García, Serra Ovejero, Pla Subirá, Olano Amparán, Barceló Vidal, Sáez de Santamaría, Muñoz Castellano, Montaud Nogueral v Verdu Blasco.

Primeros tenientes Sres. Lobo Ristori, Batutell, Arroyo, García Grosso, Albiru, Tella, Barastar, García Margallo, Herrer, Gil Bero, Elias, Stelia, Ruiz Marsat, Muñez Salillas, Prado Hacha, Pérez Renuncio, Vidal, Rivas, Rubio Avecilla, Reula, Cimaa, Dueñas, Toribio, Reina, Canals, Menéndez López, Cabezas, Gil Saez, Argüelles, Rubio Sánchez, Lacasa, Pérez Parras, Gil Otero, Albert, Ruiz del Ar bol, Guijarro, Galindo, Rueda, Revilla, Meléndez Gonzalo, Ruiz de Toledo, Más, Hirre. ros Jaure y Ortiz de Zarate.

Segundos tenientes: Sres. Pujales, Guimot, Romero Viñas, Carrillo Guzmán, Cibantes, Gómez Garcia, Saavedra, Hernandez Romillo, Iboleón, Pérez Peñamaria, García Gómez (D. F.), Silva Rivera, Burillo, Rivatulla, Recacho, Agustin Martinez, Cuadrado, Jiménez Pérez, Garcia Salcedo y Guerrero Gómez.

Oficiales primeros de Intendencia: Geijó Fuentes, Berqui, López y Martínez Herrers. Oficiales segundos: Alonso Velasco, Szenz

Cabezón, López Vicencio y Castel de San-Oficiales terceros: Paradelo, Delgado, Fer-

pández Martinez y Hernández Rodrígu-z, Médico primero Grande del Riego. Médico segundo Blasco Zabay. Oficial segundo de Intervención Elices Ji-

Biblioteca de "Ejército y Armada"

I.—«Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

HI. - Penas comunes del Código militar (Graduación práctica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales. - En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.- «Formularios del Servicio militar obligatorio. - (Apéndice I). - En rústica. 3

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En

Estela de un muerto, por el marquée de la Florida +). Interesantisimos cuentos.—Precio, dos pesetas

A bordo, por Angel Guerra,-Precio, una

Historia Universal. por César Caniú

Sa vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros

Mairion Económica: 43 tomos encuadernaces en tela inglesa, con profusión de grabador en colores y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas men-

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos) enquadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas

Recortese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregarà la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor.. , pesetas que abonaré à plazos de ptas.... mensusleasand leb so Firma, ol

transfer out buget side despedides if

TAGENA, 17. - Los obreros del ersenel

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad ... Proingia....

Jermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Bar-Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid. Idem obligasiones...... 00 00 00 00 00

- FOLLETÍN JURÍDICO -

Doctrina.—Considerando que el Reglamento de herradores aprobado por Real orden circular de 8 de Junio de 1908 (C. L. núm. 95) únicamente concede à los de primera las consideraciones correspondientes à los sargentos, y que la Real orden circular de 5 de Mayo de 1909 (C. L. núm. 92), al disponer que fuera de aplicación para la Guardia Civil el antedicho Reglamento, estableció una sola categoría asignando á la misma el haber de guardia de segunda, habiéndose determinado por la Dirección general en 28 de Diciembre de 1909, en armonía con las anteriores disposiciones, que los referidos herradores tienen consideraciones de sargentos para alojamientos y otras ventajas, pero no mando, y en su consequencia que al prestar los servicios que con arreglo à Reglamento dispongan sus Jefes lo hagan como guardias segundos;

- GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA -

Considerando que la anterior doctrina sustentada por el Consejo de Guerra que diotó sentencia se adapta exactamente á los preceptos legales vigentes, pues para que el procesado al sostener la reyerta con el herrador hubiese cometido un delito de insulto á superior en empleo ó mando precisaba que este último tuviera tal carácter de superioridad en uno ú otro concepto, lo cual no ocurre en el hecho de autos, pues la palabra «consideración» no da à los considerados toda aquella autoridad que da un empleo, de la que sólo pueden gozar los que lo possen ó á él están asimilados, y además, en el momento de la reyerta el herrador P. no ejercía mando alguno sobre el guardia G.

Resolución.—Se aprueba por sus propios fundamentos la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, y en su virtud se absuelve al guardia civil G. G. A. del delito de insulto à superior, dejando integras las facultades del Capitán General de la 4.ª Región para que castigue la falta de tomar parte en reyertas con compañeros de que aparecen responsables el herrador P. P. O. y al guardia segundo G. G. A.

Todo con arreglo à los artículos 592, 609, 311 y 335 y demás de general aplicación del Código de Justicia militar.

Fuerza armada.—Carabineros (cuándo se consideran fuerza armada).-Insulto á fuerza armada--Actos con tendencia á ofender de obra.—Circunstancias modificativas de responsabilidad oriminal (su compensación).—(S. 18-2-1913.)

Antecedentes. - En la estación férrea de Alcázar de San Juan el paisano procesado J. R. C. discutió acaloradamente y trató de agredir á un anciano, interviniendo, para evitar la agresión, el carabinero F. L., que prestaba servicio propio de su Instituto, vestido con uniforme reglamentario, intervención que fué protestada por aquél con socces palabras y ademanes de acometer, por lo que llegó en auxilio el carabinero V. A., que prestaba idéntico servicio y usaba igual traje, el que, á su vez, se vió en igual forma acometido, y que á poco le fué arrebatado al L., por el R., el cuchillo bayoneta, arma que recuperó al momento y a viva fuerza al tratar de conducirlo detenido y reducirlo à la obediencia debida, hechos que tuvieron escasa trascendencia.

El procesado aparece condenado con anterioridad por falta de deserción, delito militar de insulto á superior y común de atentado à agente de la Autoridad.

El Consejo de guerra dictó fallo absolutorio, fundándose en que si bien parece cuestionó el procesado con el primer carabinero que se cita, no incurrió en responsabilidad por earecer éste de la consideración de fuerza armada en aquel memento, puesto que se trataba de un servicio que no es el peculiar de su Cuerpo, de cuyo fallo disiente la Autoridad judicial, de acuerdo con su Auditer, por entender que el hecho perseguido es constitutivo del delito de ejecutar actos con tendencia à ofender de obra à fuerza armada, del que es responsable como autor el procesado. correspondiendo imponerle la pena de un año de prisión correccional y accesorias.

Doctrina.—Censiderando que según preceptúa clara y terminantemente el número 4 º del artículo 7.º del Código de Justicia militar y tiene declarado repetidas veces este Consejo Supremo, se reputará fuerza armada á los individuos del Cuerpo de Cara-

BARCELONA, -- Magri y Andreu (Socie-(ad en Comandita) .- Sucesores de Magri, cale de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfone, número 1.136. Hierres y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas elases. Planchas metakcas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Alsaojomes.

foregreen agency

llas

edia

en

dio,

e, el

par

blo:

agas

vi-

uno:

óni-

n la

lerer

sun.

lante

Dia 11

00 00 00 00

HARMATER SHOULDENCIA DINILASE

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, oceina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE .- E. Ravello é hijos .- Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Trans-portes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Com-pañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.— Agencia Aduanas. Despacho buques. Consig-naciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinades para puertos Península. — Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regulares de vapores correcs entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

The appropriate and she man to LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzon, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Accites minerales y grasas. Efectos navales y articulos para industrias, minas y ferrocarriles. Algcdones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz) -Jesé Pérez Cuadrado, Victoria, 1 .- Dirección telegráfica «Cuadrado». Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Provee-

dor de muchas empreses navieras. BILBAO. - Urizar y Aldecoa. - Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones.

NAUTHTEGIAMOS COMENICAL COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos .- Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas

LINEA DE BUENOS AIRES. -- El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevi-

Cádiz, di vigur ricola.

dee y Beenes Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El dia 35 de

Julio saldrá de Recolors, el 26 de Valenda, el 26 de Máisga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monse
rrat», directamente para Nueva-York, Habana, Verceruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de

Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de floruña, el vapor Reina Maria Cristina, directamente para

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 18 de Julio saldrá de Bilbac, el 19 de Santander y el 21 de forma, el vepor Reina María Cristinas, disectamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Uostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas espociales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarctes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadia, el vapor Legazpia, directamente para Las Palmas, Santa Uraz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de dendo salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caracco, Puerto Qubello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canariaz, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Verasraz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panarca con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyes puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena lindias con unabordo en Colón, para Marsealão y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumabia, Caracco y para Cumabia, Caracco y para Cumabia de Linea de la Vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Sinaspore, tie flo y Mania, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africho de la ladia, Java, Ramatra, Orina, Japan y Avetralia.

Linea de Veneza, Banta Oruz do Teaerifo, Santa Graz de la Palma, damés escalas intermedia y Torasudo Póo.

Rescep da Farondo Póo el 2, haciendo una secalas de Canarias y de la Península indicadas en Rescep da Farondo Póo el 2, haciendo una secalas de Canarias y de la Península indicadas en Rescep da Farondo Póo el 2, haciendo una secalas de Canarias y de la Península indicadas en Rescep da Farondo Póo el 2, haciendo escalas de Canarias y de la Península indica

Regreso de Fernondo Pée el 2, haciendo una escalas de Canarias y de la Península Indicadas en dia y Formando Poo.

el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Octopania da alojamiento muy como lo y trato esmerado, como ha screditado en su dilatado ser-

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

por mueas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vegla y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Com-

Pañíz.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fietes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fietes de determinados artículos, de asuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Cemunicaciones Maritimas.

Servicias comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se energa de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos enya venta, como ensayo, deseen hacer los Expertadores.

SERVICIO FAPECIAL.—Línea Erasil.—Flata.—El día 16, saldrá de Bilbac y Santander, el el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Líabos y el 23 de Cádia, El vapor «P. de Satrústegui» directo para Rio Sancia.

OMPANIA VALENCIANA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA-MELILLA.-Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAR-CELONA.—Salidas de Meilla todos los martes, llegando á Valencia todos los juevos al medio dia, donde trasbordará el pasaje al vapor «De-micilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Sali-das de Barcelona todos los ineves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que sal-drá de Valencia los viernes para los puertos de Alicanto, Cartagena y Almeria, llegando á liclilla todos los maries.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para (Janariaz y cecalas, los días 7 y 22 á las 19, Llogadas á Melilis de Canariaz y cecalas, los días 16 y 21 ó 1.º. Salidas de Melilla para Bar-celona y cecalas, los días 16 y 31 ó 1.º á las 19, Llogadas de Barcelona y casalas, los días 7 y 22,

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Mo-Hila para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Liegadas de Chafa-rinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sá-

LINEA DE PEÑONES.-Salidas de Melilla para Peñón y Alhusemss, los martes y sábadoz, à las 19. Llegadas de Peñón y Alhusemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA .- Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Conta, saliendo de Ceuta para Malilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA, - Servicio fijo semanal, son viaje directo de Barcelona à Mellila. Piganza itineravios,



Rapidez, Puntualidad, Economía,

CUPIC A CONVAPORES EN SERVICIO

León y Castillos de 1.465 templadas. «Viera y Clavije» de 1.465 «La Palma»..... do 1,465

«Gemera Hierro».. de 800 teneladas. (Fuerterentura) .. de 800 Lazzarole..... de 660

Puorto do la Luz (Gran Ganaria)

Agentes en todos los puertes de la provincia.

LAS PALMAS (Gran Caparia BANQUEROS

Consignatarios de varias lineas de vapores, Agertes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañias de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones à flote de buques de oualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faloss de qualquier class à precies médicos.

BOOIEDAD ANONIHA

Capital: 2.500.000 pessias oro BARCELONA. - Valencia, 264, dominilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 252 BADALONA

Acercs moldesdos y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artilleria, Marina y Agri-cultura. Oilindros para prensas hidráulicas, ellindros para laminadores, corazones y desvica do acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandos talieres para el acabado de toda clase de piezas.

Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc., desaián especial para piezas de automávi-

les. Teda la correspondencia à la fábrica y ofisi-May do Medalens.

GRANDES ALMACENES DE

NAVALES

Proveedor de la Armada españole.

Depositario de los aceites "VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pecica

RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficialez, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

-dos os on siso sup a noxer a PRECIOS, A LA VISTA.

Al contado se hace un descuento del 10 por 100

IN TORS ME COSTANILLA DE TRES ANGREES.

CURA el 28 por 180 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclerhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, fiutulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gasos, y es antiséptico.—Oura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigorisa el estômago 6 intestinos, la digestión se normaliza, el enferme come más, digiero mejor y ao nutre.

DE VERTA: Pricipales Cormecias y Serrane, SS. MARRID, - Se mende feliale á quies le cide.

MAQUINA DE ESCRIBIA

Adler milter bis sum letzten

do para la Frensa arbanjera.

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE DIEZ ANOS - DE GARANTIA

ULTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche Tamaño: 27 por 41 por 13 cm Peso: 5 kilos .- Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los

J. ZUGAST. (S. en C.)

POSTAS, 4, TIENDA

para circulación por correo de valeres en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa

Circula cortineado entre todos nos paesos de España y conse de Africa.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 posetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

GRAN TALLER

REPARACIONES DE MÁQUINAS

DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo



J. Joaquin Arcal

Sastre de la Academia de Infantería

Especialidad en uniformes civiles y militares



Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESENBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 ANOS DE EXISTANCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalé, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60